



ML
MACROPF
PROC.



No. 20231700067901
Fecha Radicado: 31-MAY-2023 04:2
Destino: JOSE AGUSTIN VARGAS GALLO
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	357	Fecha:	15 de Mayo de 2023
Contribuyente:	JOSE AGUSTIN VARGAS GALLO		
NIT o CC:	74356823		
Predio Numero:	0101000005340003000000000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 11A Bis 20B 23		
DIRECCION DE COBRO	C 11A Bis 20B 23		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que JOSE AGUSTIN VARGAS GALLO identificado con número de cedula 74356823 según información suministrada por la ventanilla única de registro VUR registra como propietario del inmueble, con el código catastral No 0101000005340003000000000, ubicado en la dirección C 11A Bis 20B 23 del Municipio de Sogamoso,

Que el inmueble, identificado con el código catastral 0101000005340003000000000, con matrícula inmobiliaria 095 - 114532 adeuda el impuesto predial del año 2020 al 2023 razón por la cual la presente resolución se liquida la deuda con las vigencias 2020 al 2023

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	-------------------	------------

Página 2 Resolución No.357 del 15 de mayo de 2023

COPIA CONTROLADA

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 A 2023, del predio identificado con el código Catastral No 0101000005340003000000000, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro C 11A Bis 20B 23 del municipio de Sogamoso.

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCEDJ DEVOL	TOTAL
2020	7.50	394,041,000	2,955,308	2,497,981	0	0	0	59,106	0	0	5,512,395
2021	7.50	405,862,000	3,043,965	1,904,234	0	0	0	60,879	0	0	5,009,078
2022	7.50	418,038,000	3,135,285	1,110,812	0	0	0	62,705	0	0	4,308,803
2023	7.50	436,055,000	3,270,413	0	-327,041	0	0	65,408	0	0	3,008,780

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente. El descuento por pronto pago está sujeto a las fechas establecidas en los acuerdos municipales vigentes.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 Del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio, acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de cobro coactivo.

ARTICULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. -Proceso Cobro Coactivo


MINELA ESTURIÓN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Diana R.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, para que efectúe el pago y evítase el inicio de un Proceso Administrativo Coactivo y posibles embargos, por la mora en el pago de sus obligaciones tributarias.



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (8) 7458827
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte DGBD de marzo 14/2000
 Lic.MinUc 001388 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por MinUc
 CIIU 4923 Transporte de Mercadería
 CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002338613

CUFE

Somos Automotenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

REC GENERACION/ADMISION 02/08/2023 16:36		ORIGEN: SOGAMOSO DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de ambo en destino	
HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				Desconocido No.31		1 2	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES		Ratuzado No.44		1 2	
		1		No Reside No.35		1 2	
TEL: 3186951154	CEDULA/ TI/ NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA: 17-001-0000487	No Reclamado No.40		1 2	
PARA JOSE AGUSTIN VERGAS GALLO		PESO (Kgr)		Dir. errada No.34		1 2	
CALLE 11A BIS 20B 23		1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
		PESO VOL					
		1					
		PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolucion al remitente		INTENTO DE ENTREGA	
		1		D: M: A: F: M:		1 D: M: A: F: M:	
TEL 7702040	CEDULA/ TI/ NIT 74366823	COD. POSTAL 162211140	RECIBE LOS SABADOS: NO	VALOR DECLARADO		2 D: M: A: F: M:	
NOTAS				5000		Guia complementaria de devolucion	
SIN TEXTO GUIA				VAL SERV ME		Recibi a satisfacion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
				0			
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE		Observaciones en la entrega:	
		DOCUMENTOS		0			
				OTROS			
				0			
				TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 06/08/2023	
				0		D: M: A: F: M:	
				CARTAPORTE-SI			
El usuario de este servicio garantiza que ha leído y comprende el contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido detallado acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirá a nuestra página web o al PBX (1)7843870				DOCUME NTOS.			

RASTREO DE ENVIOS

Central

Fecha generacion: 02/06/2023
 Guia: 174002338613
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO
 COACTIVO
 Nombre Destinatario: JOSE AGUSTIN VERGAS GALLO
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: CALLE 11A BIS 20B 23
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: DOCUMENTOS
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 02/06/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 214683
 Responsable: EDINSON DUBAN-DIAZ TOCARRUNCHO-
 3103259558

DESPACHO »
 Fecha despacho: 02/06/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 178285
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 06/06/2023
 Hora entrega: 13:49
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000336467**
 Documentos: 00DOCUMENTOS
Ver imagen

Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario	Dcto
2023/00 a.	DIRECCION INCORRECTA: calle 11 Abis NO EXISTE no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	06/06/2023 12:00:00 a. m.	FAVOR DEVOLVER UNIDAD YA QUE NO SE RECIBIÓ RESPUESTA, ANEXAR NOVEDAD Y TRAZABILIDAD (N)	17051		06/06/2023 08:09:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-7625962	CPR-253599
2023/00 a.	DIRECCION INCORRECTA: calle 11 Abis NO EXISTE no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	06/06/2023 12:00:00 a. m.	FAVOR DEVOLVER UNIDAD YA QUE NO SE RECIBIÓ RESPUESTA, ANEXAR NOVEDAD Y TRAZABILIDAD (NS)	17051		06/06/2023 08:11:00 a. m.	06/06/2023 12:00:00 a. m.	17-7625962	CPR-253599
2023/00 a.	DIRECCION INCORRECTA: calle 11 Abis NO EXISTE no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	06/06/2023 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-336467 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC				01/01/1900 12:00:00 a. m.	sac04	CPR-253599
2023/00 a.	DIRECCION INCORRECTA: calle 11 Abis NO EXISTE no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	05/06/2023 12:00:00 a. m.	A ESPERA DE RESPUESTA DE NOVEDAD LA CUAL SE ENVIO A LOS CORREOS ELECTRONICOS PARA LA ELABORACION DE LA GUIA	17051		05/06/2023 08:11:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962	17-CPR-

IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO
ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM(N)

para llamar y
cordinar la
entrega

2023 00 a.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:04 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: calle 11A bis no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	03/06/2023 12:00:00 a. m.	SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS FISCALIZACION@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM YA QUE NO HAY TELEFONO DE CONTACTO DE DESTINO (N)	17051	03/06/2023 12:01:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CPR- 253599	17-
---------------	--	--	---------------------------------	--	-------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------	-----

2023 00 a.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:04 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: calle 11A bis no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	03/06/2023 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2338613 por 1 unidades de 1 unidades,		03/06/2023 05:32:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	sac17lid CPR- 253599	17-
---------------	--	--	---------------------------------	--	--	---------------------------------	---------------------------------	----------------------------	-----

